



## ACTA DE LA SESIÓN No. 9 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **26 días del mes de septiembre del año 2018**, reunidos en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, bajo la Presidencia del **Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero**, se dio a conocer el orden del día siendo el siguiente:-----

1. Pase de lista de asistencia.-----
2. Instalación de la sesión.-----
3. Lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso.-----
4. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de la Fiscalía General, Ley de Víctimas, Ley de la Comisión de los Derechos Humanos, Ley de Seguridad Pública, Ley de Salud, Ley Orgánica del Poder Judicial y Código Penal, todos del Estado de Quintana Roo, en materia de armonización con la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes; para su aprobación, en su caso.-----
5. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se expide la Ley de Imagen Institucional del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.-----
6. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que la Honorable XV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, reconoce la capacidad del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo para la celebración del Convenio entre el Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo con el Estado, para que éste a través de la Secretaría de Seguridad Pública haga uso, administre y opere el recurso humano y tecnológico del centro de comando, control, comunicación y cómputo "C4"; para su aprobación, en su caso.



## ACTA DE LA SESIÓN No. 9 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

7. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que la Honorable XV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, ratifican las concesiones otorgadas por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, 2016-2018, para el aprovechamiento o explotación de 39 locales comerciales y uno administrativo que se edificaran en el denominado mercado de la Diez, ubicado en la 10 avenida norte entre calle 6 norte y 6 norte bis, de la Ciudad de Playa del Carmen Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, por un periodo de diez años, en términos de lo dispuesto por el Artículo 167 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.-----

8. Intervención de la Diputada Gabriela Angulo Sauri, Presidenta de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales, en virtud de conmemorarse el 27 de septiembre el "Día Mundial del Turismo".-----

9. Clausura de la sesión.-----

1. Posteriormente, el Diputado Presidente instruyó a la Diputada Secretaria dar cumplimiento al primer punto del orden del día, siendo éste la verificación del quórum, registrándose de la siguiente forma: Diputado Alberto Vado Morales presente, Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach presente, Diputada Santy Montemayor Castillo ausente, Diputada Tyara Schleske de Ariño presente, Diputado José Luis González Mendoza presente, Diputado José de la Peña Ruiz de Chávez ausente, Diputado José Carlos Toledo Medina ausente, Diputada Gabriela Angulo Sauri ausente, Diputada Teresa Sonia López Cardiel presente, Diputado Luis Ernesto Mis Balam presente, Diputado Ramón Javier Padilla Balam presente, Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza presente, Diputado



## ACTA DE LA SESIÓN No. 9 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

Eduardo Lorenzo Martínez Arcila presente, Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar presente, Diputado Raymundo King de la Rosa presente, Diputada Jenni Juárez Trujillo ausente, Diputado Juan Carlos Pereyra Escudero ausente, Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández presente, Diputado Juan Ortíz Vallejo presente, Diputada Silvia de los Angeles Vazquez Pech ausente, Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio ausente, Diputada Leslie Angelina Hendricks Rubio presente, Diputada María Yamina Rosado Ibarra presente, Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero presente y Diputada Adriana del Rosario Chan Canul presente.-----

Seguidamente, la Diputada Secretaria informó la asistencia de **17 Diputados**.-----

Inmediatamente, el Diputado Presidente justificó la inasistencia de los Diputados José Carlos Toledo Medina, José de la Peña Ruíz de Chávez y de las Diputadas Silvia de los Ángeles Vázquez Pech y Santy Montemayor Castillo, por encontrarse realizando tareas inherentes a su cargo; así como del Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio por motivos de salud.-----

**2.** Una vez verificado el quorum, se declaró instalada la **sesión número 9**, del Primer Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, siendo las **11:53 horas** del día **26 de septiembre de 2018**.-----

**3.** Como siguiente punto del orden del día la Diputada Secretaria informó que correspondía la **lectura del acta de la sesión número 8, celebrada el día 25 de septiembre de 2018, para su aprobación, en su caso**.-----

Inmediatamente se tomó nota de la asistencia de la Diputada Gabriela Angulo Sauri, por lo que se continuó con el desarrollo



## ACTA DE LA SESIÓN No. 9 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

de la sesión con la asistencia de 18 Diputados.-----  
Enseguida se le concedió el uso de la voz al **Diputado Alberto Vado Morales**, quien pidió la dispensa de la lectura del acta agendada en el orden del día, en virtud de ya contar con ella de manera electrónica.-----  
Acto seguido, se sometió a votación la propuesta, resultando aprobada por unanimidad, en ese sentido se declaró aprobada la dispensa de la lectura del acta; por lo que se puso a consideración y sin observaciones se sometió a votación resultando aprobada por unanimidad, declarándose aprobada.-  
**4.** Dando continuidad al orden del día la Diputada Secretaria informó que el siguiente punto era la lectura del **Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de la Fiscalía General, Ley de Víctimas, Ley de la Comisión de los Derechos Humanos, Ley de Seguridad Pública, Ley de Salud, Ley Orgánica del Poder Judicial y Código Penal, todos del Estado de Quintana Roo, en materia de armonización con la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes; para su aprobación, en su caso;** enseguida se le concedió el uso de la voz a la **Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar**, quien solicitó la dispensa de la lectura de la minuta del dictamen; en ese sentido se sometió a votación la propuesta la cual resultó aprobada por unanimidad, declarándose aprobada la propuesta y procediendo a la lectura del dictamen.-----  
Al término de la lectura se puso a consideración en lo general y en lo particular el dictamen siendo aprobado por unanimidad, en consecuencia se emitió el decreto respectivo.-----



## ACTA DE LA SESIÓN No. 9 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

5. Continuando con el desarrollo de la sesión correspondió el turno al **Dictamen con Minuta de Decreto por el que se expide la Ley de Imagen Institucional del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso;** enseguida solicitó el uso de la voz el **Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza**, para proponer la dispensa de la lectura de la Minuta que contiene el dictamen; por lo que se sometió a votación la propuesta resultando aprobada por unanimidad, declarándose aprobada. Inmediatamente se tomó nota de la asistencia de la Diputada Jenni Juárez Trujillo, continuando el desarrollo de la sesión con 19 Diputados; posteriormente se procedió a la lectura del dictamen.-----

Al término de la lectura se puso a consideración en dictamen presentado, el cual sin observaciones se sometió a votación resultando aprobado por unanimidad, por lo que se declaró aprobado en lo general, poniéndose a consideración en lo particular por lo que solicitó el uso de la voz la **Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach**, quien agradeció a los Diputados de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria por su trabajo legislativo, ya que con la ley se regula y se reduce el gasto público, el cual se reorientará a programas educativos y de salud.-----

Posteriormente hizo uso de la voz el **Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza**, para señalar que la ley propuesta es un reclamo de la ciudadanía para reducir el gasto público.-----

En ese sentido hizo uso de la voz el **Diputado Raymundo King de la Rosa**, quien expresó su postura a favor del dictamen, ya que es en beneficio de la sociedad.-----

No habiendo más observaciones se sometió a votación en lo particular el dictamen presentado el cual resultó aprobado por



## ACTA DE LA SESIÓN No. 9 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

unanimidad, por lo que se declaró aprobado en lo particular emitiendo el decreto correspondiente.-----

6. Posteriormente la Diputada Secretaria procedió a la lectura del **Dictamen con Minuta de Decreto por el que la Honorable XV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, reconoce la capacidad del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo para la celebración del Convenio entre el Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo con el Estado, para que éste a través de la Secretaría de Seguridad Pública haga uso, administre y opere el recurso humano y tecnológico del centro de comando, control, comunicación y cómputo "C4"; para su aprobación, en su caso.**-----

Al término de la lectura se justificó la inasistencia del Diputado Juan Carlos Pereyra Escudero por encontrarse realizando tareas inherentes a su cargo; seguidamente se puso a consideración el dictamen, solicitando el uso de la voz la **Diputada Tyara Schleske de Ariño**, quien expresó sus argumentos por los cuales su voto sería en contra del dictamen; ya que considera que debe ser la nueva administración del Municipio los que deben hacer la solicitud.-

En uso de la voz la **Diputada Teresa Sonia López Cardiel**, manifestó que su voto sería en contra, porque considera que la nueva administración es quien debe hacer ese trabajo y no la que ya esta a pocos días de salir.-----

Seguidamente, hizo uso de la voz el **Diputado Raymundo King de la Rosa**, quien fijo su postura a favor del dictamen, ya que considera que el dictamen es muy acertado ya que dará garantía en el tema de seguridad a los ciudadanos del Municipio de Solidaridad.----- De



## ACTA DE LA SESIÓN No. 9 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

conformidad con el Artículo 22 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Legislatura del Estado de Quintana Roo, hizo uso de la voz el **Diputado Presidente Jesús Alberto Zetina Tejero**; quien expuso que no es justificante que quieran votar en contra solo porque faltan pocos días de concluir una administración, ya que lo importante es atender una demanda ciudadana reforzando la seguridad de una comunidad.-----

-----  
Al término de su intervención asume nuevamente la Presidencia el Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero.-----

En uso de la palabra el **Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández**, se pronunció en contra del dictamen; asimismo señaló que lo que se debate tiene que ver con la autonomía Municipal, ya que el convenio no cumple con la legalidad.-----

Enseguida la **Diputada Tyara Schleske de Ariño**, intervino para señalar que su voto será de manera responsable, por lo que pidió respeto a los argumentos de cada quien.-----

Seguidamente hizo uso de la palabra el **Diputado Fernando Levín Zelaya Espinoza**, quien argumentó los motivos por los cuales es necesaria la aprobación del dictamen, ya que es una demanda ciudadana el tema de la seguridad.-----

Nuevamente hace uso de la voz la **Diputada Teresa Sonia López Cardiel**, para reiterar su postura en contra del dictamen presentado, ya que considera que es una decisión que se está tomando al vapor.-----

En uso de la voz el **Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila**, señaló que en cuanto al tema de la seguridad es necesario tomar las medidas necesarias ya que es una demanda ciudadana; asimismo expuso que el Congreso siempre ha tenido un respeto a la autonomía Municipal ya que



## ACTA DE LA SESIÓN No. 9 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ha estado abierto a las propuestas de los Municipios, valorando y respaldándolos.-----

Continuando con el debate el **Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández**, intervino para señalar que considera fundamental hacer un análisis con suficiente tiempo, sin embargo no descalifica la propuesta sino que debe ser la nueva administración la que debe hacerse cargo.-----

El **Diputado Raymundo King de la Rosa**, hace uso de la voz para expresar nuevamente su postura a favor del dictamen exponiendo que es una exigencia de la sociedad el tema de la seguridad.-----

De conformidad con el Artículo 22 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Legislatura del Estado de Quintana Roo, hizo uso de la voz el **Diputado Presidente Jesús Alberto Zetina Tejero**; quien reiteró que no se está violentando la autonomía municipal, ya que es una solicitud del Ayuntamiento que se está atendiendo.-----

Continuando con el orden de participación el **Diputado José Luis González Mendoza**, expuso que la policía municipal ha sido rebasada por la delincuencia, por lo que considera que ese convenio debe ser aprobado, por lo que su voto será a favor.-

Nuevamente hace uso de la voz el **Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández**, para señalar que el convenio debió haber sido una decisión por parte de las dos administraciones tanto de la saliente como la entrante, ya que el tema de seguridad es muy importante.-----

En uso de la palabra la **Diputada Leslie Angelina Hendricks Rubio**, expresó que el convenio viene de un acuerdo que se firmó en mayo de 2017, entre el Municipio de Solidaridad y el Gobierno del Estado, un convenio de colaboración





## ACTA DE LA SESIÓN No. 9 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

intergubernamental en materia de seguridad pública, por lo que el gobierno solicita que se haga la transferencia.-----

En el mismo sentido el **Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila**, coincidió en que el convenio viene desde el 2017, un convenio firmado por los once Ayuntamientos.-----

No habiendo más observaciones se sometió a votación el dictamen el cual resultó aprobado por mayoría, declarándose aprobado y emitiéndose el decreto respectivo.-----

7. Seguidamente se procedió a la lectura del **Dictamen con Minuta de Decreto por el que la Honorable XV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, ratifica las concesiones otorgadas por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, 2016-2018, para el aprovechamiento o explotación de 39 locales comerciales y uno administrativo que se edificaran en el denominado mercado de la Diez, ubicado en la 10 avenida norte entre calle 6 norte y 6 norte bis, de la Ciudad de Playa del Carmen Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, por un periodo de diez años, en términos de lo dispuesto por el Artículo 167 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.**-----

Enseguida solicitó el uso de la voz el **Diputado Ramón Javier Padilla Balam**, para proponer la dispensa de la lectura de la Minuta que contiene el dictamen; por lo que se sometió a votación la propuesta resultando aprobada por mayoría, declarándose aprobada la propuesta; por lo que se procedió a la lectura del dictamen.-----

Al término de la lectura se puso a consideración el dictamen presentado, el cual sin observaciones se sometió a votación



**ACTA DE LA SESIÓN No. 9 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018.**

resultando aprobado por mayoría, declarándose aprobado para posteriormente emitirse el decreto respectivo.-----

Enseguida la Diputada Secretaria informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados.-----

**8.** Acto seguido, el Diputado Presidente declaró clausurada la sesión número 9, siendo las **13:40 horas** del día **26 de septiembre de 2018**; y citó para la siguiente sesión ordinaria número 10, el día lunes 1 de octubre del año en curso a las 17:00 horas.-----

**DIPUTADO PRESIDENTE:**

**DIPUTADA SECRETARIA:**

**LIC. JESÚS ALBERTO ZETINA TEJERO. MTRA. ADRIANA DEL ROSARIO CHAN CANUL.**